

METAEXPANSIÓN UNO, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, a las diez horas del día 18 de abril de 2007, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 19 de abril en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Sustitución de la entidad gestora.
Segundo.—Acuerdos sobre operaciones vinculadas conforme al artículo 67 de la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.
Tercero.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.
Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Madrid, 5 de marzo de 2007.—El Secretario de Consejo de Administración, Pedro Solache Guerra.—11.591.

MIRADOR 900, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

La Junta general universal extraordinaria de «Mirador 900, Sociedad Anónima», celebrada en el domicilio social el día 30 de diciembre de 2006, acordó, por unanimidad, la disolución-liquidación simultáneas de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de disolución-liquidación simultáneo, cerrado en dicha fecha:

	Euros
Activo:	
Tesorería	44.280,91
Total Activo	44.280,91
Pasivo:	
Capital Social	120.000,00
Reservas	2,42
Resultados de ejercicios anteriores	-65.358,19
Pérdidas y Ganancias	-10.563,32
Total Pasivo	44.280,91

Oviedo, 2 de marzo de 2007.—El Liquidador, Gil-Bernardino García Suárez.—11.856.

MUEBLES DAC 1996, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria Junta General Ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Muebles Dac 1996 Sociedad Anónima Laboral», se convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad Polígono Ave María, parcela 315 de Andújar el día 20 de abril de 2007, a las diecisiete hora y treinta minutos en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día 21 de abril de 2007, a las diecisiete horas y treinta minutos conforme al siguiente

Orden del día

- Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social, Cuentas Anuales y aplicación del resultado del ejercicio 2006.
Segundo.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Andújar, 6 de marzo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Antonio Galaso Ruíz.—12.169.

MUFRA, S. A.

Reducción de capital

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta General Extraordinaria celebrada el día 15 de mayo de 2006 se adoptó, por unanimidad, acuerdo de reducción de capital social en cuantía de 21,25 euros mediante devolución a los socios de parte de sus aportaciones al objeto de redenominar el capital social en euros, quedando redactado el artículo 5 de los Estatutos y fijado el capital social en la suma de un millón cincuenta y cinco mil doscientos noventa y cinco euros con noventa céntimos de euro, dividido y representado por ciento setenta y cinco mil quinientas noventa acciones al portador, de una sola serie de seis euros con un céntimo de euro cada una de ellas.

Zaragoza, 3 de enero de 2007.—Los Consejeros Mancomunados, Esperanza Muñoz Fraile y Javier Muñoz Fraile.—12.993.

NEDEFISA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 13 de abril de 2007, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle San Pedro de Alcántara, número 6 - 5.ª planta, de Cáceres, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- Primero.—Aprobación si procede de las cuentas anuales (memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias) correspondiente a los ejercicios 2004 y 2005.
Segundo.—Aprobación si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes a los ejercicios 2004 y 2005.
Tercero.—Aprobación si procede de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración durante los ejercicios 2004 y 2005.
Cuarto.—Disolución y Liquidación de la Sociedad.
Quinto.—Cese de Consejeros y nombramiento de Liquidadores.
Sexto.—Aprobación del balance, inicial y final de Liquidación, así como el informe sobre las operaciones de liquidación.
Séptimo.—Anulación de las acciones.
Octavo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos que, en su caso, se de adopten.
Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en los arts. 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social los informes sobre los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación, pudiendo solicitar su entrega y/o envío gratuito al domicilio del accionista.

Cáceres, 8 de marzo de 2007.—Un Consejero Delegado, José Benito Ventura.—13.011.

NEMOSA INVERSIONES, SICAV, S. A.

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la entidad, celebrada el 19 de febrero de 2007, ha acordado disminuir el capital social inicial en 220.414,35 euros. En consecuencia, el capital social inicial queda fijado en 2.400.000,15 euros representado por 2.201.835 acciones.

La finalidad de esta disminución es dotar de mayor liquidez a la sociedad, en virtud de lo cual el capital suscrito y desembolsado por los accionistas excedente del capital inicial gozará de las ventajas operativas establecidas para este tipo de Sociedades.

Lo que se hace público a los efectos del derecho de oposición de acreedores establecido en el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de marzo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Jaime Figueroa Cernuda.—11.816.

ORQUESTRA SIMFÒNICA DEL VALLÈS, S. A. L.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con la normativa legal y estatutaria vigente, ha acordado, en su reunión celebrada el día 2 de marzo de 2007, convocar a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el próximo día 16 de abril de 2007, a las 10 horas, en el domicilio social, calle Narcís Giralt, n.º 40, de Sabadell, en primera convocatoria, y el día 17 de abril de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen, y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, referidos al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión social de dicho ejercicio, resolviendo sobre la aplicación de resultados.
Segundo.—Aprobación de la Reforma del R.R.I. en sus aspectos artísticos.
Tercero.—Información sobre temas generales de empresa.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

El Consejo de Administración informa a los accionistas de la Sociedad, que pueden obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006 y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Sabadell, 6 de marzo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Albert Bardelet Mayola.—12.910.

PIDOLTI, S. L. (Sociedad parcialmente escindida)

LA BASE CORUÑA, S. L. U. (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

Se hace público que los socios de las juntas generales de las sociedades «Pidolti, Sociedad Limitada» y «La Base Coruña, Sociedad Limitada», celebradas, todas ellas, con carácter universal el día 1 de marzo de 2007, acordaron, por unanimidad, la escisión parcial de «Pidolti, Sociedad Limitada», traspasando una parte de su patrimonio a la sociedad unipersonal, ya constituida, «La Base Coruña, Sociedad Limitada», todo ello en los términos y condiciones del proyecto de escisión parcial elaborado, aprobado y suscrito por los administradores de las sociedades que participan en la escisión y depositado en el Registro Mercantil de A Coruña.

Se hace expresa constancia del derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión así como el derecho de los acreedores de las sociedades participantes en la escisión a oponerse a la misma, en los términos previstos en los artículos 166

y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de la publicación del último anuncio del acuerdo de escisión.

A Coruña, 5 de marzo de 2007.—Rafael Caramelo Fiaño, administrador único de Pidolti, S. L. y Francisco Javier Cañas Caramelo, administrador único de La Base Coruña, S. L. U.—11.810. 1.ª 12-3-2007.

PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES PERGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia

Don José Ignacio Atienza López, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 61/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Francisco Javier Tato Matías contra la empresa Promociones y Construcciones Pergo, Sociedad Anónima, se ha dictado el día de la fecha auto por el que se declara a la ejecutada Promociones y Construcciones Pergo, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia provisional por importe de 11.416,17 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 26 de febrero de 2007.—Don José Ignacio Atienza López, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Madrid.—11.224.

PROTECCIONES ELÉCTRICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria de la sociedad «Protecciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (Protelec) que se celebrará el día 24 de marzo de 2007, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Gijón, La Juvería, Tremañes, y para el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Avance aproximado del Balance y cuenta de resultados del ejercicio 2006, complementado con la documentación que corresponda según legislación tributaria e informe de la Dirección.

Segundo.—Presentación a la Junta y, en su caso, ratificación de un nuevo plan de organización y organigrama, si existen, con detalle de sus principios reguladores.

Tercero.—Informe sobre nuevas contrataciones, en su caso.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su caso, nombramiento de Interventores.

Se informa a los señores accionistas del derecho de información que les asiste conforme al artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se informa a los señores accionistas de que el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario público para que levante acta de la Junta de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gijón, 8 de marzo de 2007.—Juan M.ª Urquiola Permián, por el Administrador único.—13.098.

PROYECTOS, OBRAS Y CONSTRUCCIONES OMICRÓN, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1016.06 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Fundación Laboral de Construcción contra la empresa ejecutada Proyectos, Obras y Construcciones Omicrón S.L., sobre reclamación de cantidad se ha dictado auto de fecha 22 de enero de 2007. Por el que se declara al ejecutado antes indicado en situación de insolvencia total por importe de 305,55 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 20 de febrero de 2007.—El Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.—11.385.

PUERTA DE EUROPA, S. A

Por acuerdo del Administrador Único, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el 16 de abril de 2007 a las doce horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, en San Sebastián de los Reyes (Madrid) Avenida de Andalucía n.º 2 local 104, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, así como la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Censura de la gestión social, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, así como la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2006.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta y delegación para elevar los acuerdos a público.

Los accionistas tienen derecho a examinar toda la documentación que se va a presentar a la Junta General en el domicilio social, también tendrán derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 27 de febrero de 2007.—El Administrador único, Ana María Montero Monzón.—11.817.

RECICLAJE DE EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria, la cual se celebrará en el domicilio social, Calle Bronce 3, Parque Empresarial Borondo, de Campo Real (Madrid) a las 12 horas del día 25 de abril de 2007, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 26 de abril de 2007, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Reestructuración del órgano de Administración, adoptando los acuerdos complementarios.

Segundo.—Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se pone a disposición de los Señores accionistas cualquier tipo de información adicional que precisen en relación a los puntos del orden del día.

Madrid, 8 de marzo de 2007.—El Consejero Delegado, Ángel Lasunción Goñi.—12.999.

RECOB DISSENY, S. L.

Declaración insolvencia

Don Antonio M.ª Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 301/06 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Tesorería General de la Seguridad Social contra la empresa «Recob Diseny, Sociedad Limitada», sobre jubilación se ha dictado Auto de fecha 19 de febrero de 2007. Por el que se declara a la ejecutada antes indicada en situación de insolvencia por importe de 2.224,13 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 19 de febrero de 2007.—El Secretario Judicial, Antonio M.ª Tovar Pérez.—11.387.

REFORMAS BIBIO, S. L. L

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 114/06 seguido en este Juzgado de lo social número tres de Gijón se ha dictado con fecha Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 1.189,69 euros.

Gijón, 21 de febrero de 2007.—Secretaria Judicial, María del Pilar Prieto Blanco.—11.082.

REFORMAS Y OBRAS MALLORCA, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Eduardo Ruiz Navarro, Secretario por sustitución del Juzgado de lo Social número dos de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 149/2005 de este Juzgado de lo Social número dos, seguido a instancias de Mutua Universal en reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 26 de Febrero de 2007 por la que se declara al ejecutado Reformas y Obras Mallorca, S. L. en situación de insolvencia total por importe de 3.807,55 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Palma de Mallorca, 26 de febrero de 2007.—Secretario por sustitución, Eduardo Ruiz Navarro.—11.088.

RESTAURANTE PANORÁMICO, EL SENADOR, SOCIEDAD LIMITADA

Insolvencia

Ángel Juan Zuñil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 32/06, de este Juzgado de lo Social, seguidora instancia de Fernando Aguilera Muñoz, Mohamed Abzik, Sofia Mohamed Ahdmed, Antonio Álamo Jiménez contra la empresa Restaurante Panorámico El Senador, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 21 de febrero de 2007, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Se acuerda declarar a la ejecutada Restaurante Panorámico El Senador sociedad limitada en situación de insolvencia por importe de